

# RECLAMACIÓN A LA DECISIÓN DE TITULACIÓN EN LA EVALUACIÓN FINAL EXTRAORDINARIA DE BACHILLERATO

Rellenar un impreso por cada calificación de materia a reclamar. Entregar en la secretaría de la Escuela de 9:30 a 12:30h., en el plazo de los 2 días hábiles siguientes a la publicación de las calificaciones.

A la atención de la dirección de la EASD Gran Canaria,

## Datos estudiante:

Nombre y apellidos:  DNI:

## Datos responsable legal, en el caso de alumnado menor de edad:

Nombre y apellidos:  DNI:

En virtud de la *ORDEN* de 31 de mayo de 2023, por la que se regulan la evaluación y la promoción del alumnado que cursa las etapas de la Educación Infantil, la Educación Primaria, la Educación Secundaria Obligatoria y el Bachillerato, y se establecen los requisitos para la obtención de los títulos correspondientes, en la Comunidad Autónoma de Canarias., se formula reclamación a la decisión de titulación notificada el día , en base a que:

(marcar lo que proceda)

- Se han superado todas materias de la etapa.
- No se han superado todas las materias de la etapa pero se ha solicitado reclamación de calificación alguna, que puede afectar a la decisión de titulación.
- Únicamente queda pendiente una materia pero se cumple con todas las condiciones establecidas en el artículo 32.4 de la Orden de 31 de mayo de 2023: a) Que el equipo docente considere que el alumno o la alumna ha alcanzado los objetivos y las competencias vinculados a ese título. b) Que no se haya producido una inasistencia continuada y no justificada por parte del alumno o la alumna en la materia. c) Que el alumno o la alumna se haya presentado a las pruebas y realizado las actividades necesarias para su evaluación, incluidas las de la convocatoria extraordinaria. d) Que la media aritmética de las calificaciones obtenidas en todas las materias de la etapa sea igual o superior a cinco. En este caso, a efectos del cálculo de la calificación final de la etapa, se considerará la nota numérica obtenida en la materia no superada.
- Otros. (Especificar en la argumentación)

Se añade a esta solicitud de reclamación, el Anexo I con la debida argumentación, a fin de que pueda ser tenida en cuenta y valorada.

En Las Palmas de Gran Canaria, a  de  de 20 .

Firma interesado/a

## ANEXO I – ARGUMENTACIÓN DE LA RECLAMACIÓN

*(Rellenar cuadro con argumentación)*

x

Firma interesado/a